

El Fomento de Salamanca

DIARIO DE LA TARDE

SÁBADO 17 DE JULIO DE 1897

SUSCRIPCION.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3.25.—Portugal, 3.75.—Demás naciones, 7.
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos pts. línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.—Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

DESDE SEQUEROS

Sesiones importantes

Con motivo de haber entendido en mal sentido el Alcalde de esta villa los artículos de la Ley Municipal con referencia al nombramiento de Depositarios de fondos municipales y carcelarios del partido, y creyendo según eso, que el nombramiento de mencionados Depositarios era solamente de las atribuciones del Alcalde, sin tener que intervenir para nada el Ayuntamiento, y habiéndose comunicado por ésta Alcaldía en virtud de esas atribuciones y facultades mal atribuidas, hasta tercera vez la orden de cesantía al Recaudador Depositario de fondos municipales y carcelarios de éste distrito don Gil Fuentes Sánchez, para que en término de veinticuatro horas entregara en la Alcaldía cuantos valores pecuniarios y documentos de la Depositaria se hallasen en su poder; el Ayuntamiento, para tratar los asuntos relativos á la separación acordada por el señor Alcalde del Recaudador Depositario de este distrito, solicitó de la Presidencia el celebrar una sesión pública extraordinaria, la cual se verificó el día 10 á las seis de la tarde bajo la presidencia del señor Alcalde don Juan José Sánchez Martín.

Abierta que fué la sesión y por el primer teniente Alcalde, señor González Velasco, se presentó para su lectura y discusión una instancia suscrita por el Recaudador Depositario de este municipio y de los fondos carcelarios, y por virtud de la cual dicho señor González Velasco solicitó del Ayuntamiento la inhabilitación del señor Secretario del mismo, por tratarse de un asunto concerniente con un pariente suyo, é inmediatamente el señor González Velasco expuso: que con arreglo al artículo 106 de la vigente Ley Municipal protestaba de la intervención del señor Sánchez García en esta sesión por hallarse también emparentado con el don Gil Fuentes. Reconocido que fué el parentesco se retiraron dichos señores de la sesión.

Inmediatamente por el Secreta-

rio habilitado se dió lectura á la instancia presentada por el señor González Velasco, que suscribe el Recaudador Depositario y dirige al Ayuntamiento con fecha nueve del corriente, en cuya instancia se dá cuenta de las órdenes expedidas de la Alcaldía, en las cuales se le mandaba entregar los fondos pecuniarios y documentos, á cuyas órdenes contestó, con el debido respeto, el don Gil Fuentes, que no podía acatarlas, interin no las precediera un acuerdo del Ayuntamiento que es al que incumbe, á su modo de ver, el nombramiento ó separación del Depositario, y para demostrar esto aduce un Decreto del señor Presidente del Gobierno de la República de 25 de Junio de 1873 en su artículo 1.º y del mismo modo cita el artículo 157 de la Ley Municipal.

Terminada la lectura de la instancia y pedida la palabra por el Concejal don Mariano Huerta se dijo: que para comprobar las manifestaciones hechas por don Gil Fuentes en su instancia, se trajera sobre la mesa los datos ú órdenes que hubiera mediado en la Alcaldía y Depositaria, á lo cual se opuso el señor Presidente manifestando que no consentía se pusiera á discusión la separación acordada por él, del cargo de Depositario de fondos carcelarios, ni nada que con ello tuviera relación. Insistió en su pretensión el concejal señor Díaz Huerta, y el señor Alcalde Presidente en la suya, con cuyo motivo intervinieron los demás señores Concejales y unánimemente acordaron que no teniendo otro fin ni otro objeto la sesión extraordinaria que la discusión y acuerdo que ha de recaer acerca de la destitución del cargo de Recaudador de fondos carcelarios de este partido, acordada por la Alcaldía, el señor Díaz Huerta está en su lugar y procede la continuación de la discusión entablada. El señor Presidente en virtud de éste acuerdo é insistiendo en su protesta se retiró de la sesión diciendo que la levantaba.

Ante un hecho de esta naturaleza y sin motivo que le obligara á tomar tal medida, el Ayuntamiento notando que los propositos de la Presidencia eran los de que no recayera acuerdo sobre el asunto objeto de esta sesión, acordó continuara ésta, bajo la presidencia del señor Primer Teniente Alcalde don José Antonio

González Velasco, el cual la ocupó por corresponderle así.

A continuación siguió en el uso de la palabra el concejal señor Díaz Huerta, el cual después de demostrar que los Ayuntamientos capitales de partido son los únicos competentes para el nombramiento y separación de los Depositarios de fondos carcelarios, por virtud de esta, fusionados los presupuestos de éstos con los municipales, según regulan las leyes vigentes; después de demostrar que tampoco incumbe al Alcalde el nombramiento de los empleados de las cárceles de partido, para lo cual citó un Decreto de la República; después de decir que las atribuciones de los Alcaldes están limitadas al nombramiento y separación de empleados del municipio, para lo cual citó el caso sexto del artículo 114 de la Ley Municipal, y las atribuciones de los Ayuntamientos se extienden al nombramiento de sus empleados y Depositarios según los artículos 74 y 157, respectivamente, de dicha ley; después de hacer ver que el caso que motivó esta sesión se trataba de un Depositario de fondos Municipales y carcelarios que en uso de sus legítimas atribuciones fué nombrado por el Ayuntamiento en sesión de 23 de Febrero de 1890 y por lo tanto incumbe al Ayuntamiento separarle ó confirmarle en dicho cargo; después de probar que el Alcalde con referencia al partido no tiene más atribuciones que las que le concede el R. D. de 11 de Marzo de 1889, cuales son, la de presidir la Junta administrativa, ordenador de pagos y encargado de que por la vía de apremio se lleve á efecto la recaudación; y después de exponer otras razones, sometió á la aprobación del Ayuntamiento las siguientes conclusiones:

Primera: Que el único competente para conocer de la destitución ó nombramiento de los depositarios municipales y de fondos carcelarios de partido es éste Ayuntamiento.

Segunda: Que las órdenes expedidas por la Alcaldía, acordando la cesantía del Depositario de fondos carcelarios, infringen las leyes y disposiciones legales que regulan dicho nombramiento y separación.

Tercera: Que por virtud de la conclusión anterior se declaren nulas y sin ningún valor ni efecto las órdenes fechas cuatro, seis y nueve

del corriente, comunicadas por la Alcaldía al Depositario declarándole cesante, y en su lugar ratificar el nombramiento y expresar que continúa con la confianza de éste Ayuntamiento el nombrado por el mismo con fecha 23 de Febrero de 1890, don Gil Fuentes Sánchez, y

Cuarta: Expresar el disgusto con que éste Ayuntamiento ha visto la providencia del señor Alcalde, dictada á continuación de la instancia que dirigió á este Ayuntamiento don Gil Fuentes con fecha cinco del actual, negándose á su curso bajo el pretexto de que no era competencia del Ayuntamiento conocer en ella.

Tomado en consideración por el Ayuntamiento cuanto expuso el Concejal señor Díaz Huerta, el Ayuntamiento, convencido de sus atribuciones, de unánime conformidad acuerda y aprueba en todas sus partes las conclusiones propuestas por dicho Concejal señor Díaz Huerta, acordando además que para los fines que crea necesarios el don Gil Fuentes y para su satisfacción, se le provea de una copia literal de este acuerdo.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

Sesión del día 11

Abierta que fué, el señor Alcalde protestó de la sesión anterior y lo propio hizo con la sesión del día 25 de Abril de 1897, añadiendo á la protesta que ésta sesión está falsificada y llamando al Secretario *falsificador*, por cuyas injurias el Secretario don Santos Rodríguez Martín se querelló del señor Alcalde.

Apenas terminó de pronunciar esas frases el señor Alcalde don Juan José Sánchez Martín, dijo que se retiraba de la sesión por hallarse indispuerto, la cual continuó bajo la presidencia del señor González Velasco.

El Corresponsal.

Sequeros y Julio 1897.

MADRID AL DÍA

15 de Julio de 1897.

Señor Director:

En el último Consejo de ministros celebrado, se examinaron las últimas noticias oficiales que de Cuba y los Estados Unidos ha recibido estos días el Gobierno, al Consejo ha acentuado más sus optimismos en lo que se refiere al curso de la

NOTICIAS

GENERALES

En la Universidad de Santiago, se halla vacante una plaza de profesor clínico con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por oposición.

De Játiva dicen que un anciano de posición dosahogada, llamado Jerónimo Herrero, padecía la monomanía de que las brujas querían matarle, y se pertrechó de armas para su defensa.

Su hija trató de disuadirle de semejante idea, pero todo fué inútil, y aun la amenazó de muerte porque tal hizo.

El día 8 por la mañana, estando una nieta en la casa oyó una denotación en el cuarto de su abuelo, y al ir á penetrar se encontró con que la puerta estaba cerrada.

Inmediatamente acudió al lugar del suceso el juzgado, mandando descerrajar la puerta y encontrándose tendido en medio de un charco de sangre el cuerpo del pobre demente.

El médico titular, don Leandro Higón, reconoció el cadáver, apreciándole una herida producida por arma de fuego que le penetraba por la barba y tenía el orificio de salida por la parte superior de la cabeza.

La escopeta esta vez la había cargado con bala, y ésta luego de atravesarle la cabeza, fué á incrustarse en el techo.

En 700.000 francos se ha presupuestado un Sanatorio que se va á construir en Hendaya.

Se han presentado ya nada menos que 42 proposiciones en el concurso abierto para dicha construcción.

Hasta ahora fué siempre corriente que los representantes de los Estados Unidos en Madrid al presentar sus credenciales, vistieran traje de etiqueta, fuese cual fuese su jerarquía dentro del elemento oficial de su país. Pero esa costumbre quedará interrumpida en el momento que Mr. Woodford comparezca ante la corte, pues según el periódico *Las Novedades*, recibió ayer en Madrid, se presentará como militar.

El sustituto de Mr. Taylor llevará el uniforme de brigadier general del ejército de los Estados Unidos; Mr. Stanton Sikes, secretario de la legación, vestirá de comandante de milicia del Estado de Nueva York, teniendo derecho al uso del uniforme por haber servido con ese grado en el estado mayor del gobernador Black; los agregados militar y naval ostentarán los trajes é insignias que corresponden á los cuerpos en que sirven y á sus grados respectivos. Mr. Bliss, capitán del ejército federal, y Dr. Dyer, teniente de la armada.

Es un indicio muy significativo en estos momentos eso de que los yankees, se presenten ante la corte, no como diplomáticos, sino como militares, pues adquirirá el acto todos los caracteres de un parlamento.

El Banco Hipotecario de España anuncia préstamos á largo plazo al 5.50 por 100 en metálico. Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años según la amortización que se estipule, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas.

Terminadas las 50 anualidades, ó las que se hayan pactado de la finca libre para el propietario sin tener que reembolsar parte alguna del capital.

El propietario puede cancelar el préstamo en cualquier época, en todo ó en parte.

Los españoles residentes en Suiza han celebrado últimamente en Lucerna su acostumbrada reunión anual, para conocer los resultados obtenidos en el año anterior por la junta española de Beneficencia. Esta cuenta 66 individuos y su estado es muy próspero.

El gobernador de Valencia ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Requena por incumplimiento en las atenciones de primera enseñanza.

POLITICAS

Se considera resuelto el viaje del señor Cánovas para mediados de la próxima semana. Irá como se ha di-

cho, á Santa Agueda y después á San Sebastián.

Positivamente, el señor Sagasta no irá desde Avila á León.

El jefe del partido liberal se dirigirá en la primera quincena de Agosto á San Sebastián aplazando su viaje á León hasta los primeros días de Septiembre.

Parece que no existiendo crédito en el presupuesto de Ultramar para sufragar los gastos que ocasionaría el transportar á la isla de Cuba á los deportados cubanos puestos en libertad, el Gobierno no atenderá las peticiones que en este sentido se han hecho por algunos de ellos.

REGIONALES

En el ganado lanar del término de Bahillo (Palencia), se ha presentado la enfermedad variolosa.

En la tarde del miércoles último se hallaba en el término municipal del pueblo de Perdigon, guardando un cesto de peras, una niña de corta edad, cuando se presentó Jacinto Viqueró de dicha localidad, con ánimo de apoderarse de la fruta que la niña guardaba.

A las voces de auxilio lanzadas por ésta, se presentó el guarda municipal Zacarias Lopez, el cual amonestó al Jacinto por el acto que trataba de realizar, pero el sujeto en cuestión en lugar de avergonzarse se arrojó ciego de ira sobre el guarda derribándole de dos puñaladas que le asestó en la región pubiana, las cuales le interesaron en el peritoneo.

Aemás resultó con varias lesiones en la cabeza.

La guardia civil del puesto de Corrales redujo á prisión al agresor, el cual con las primeras diligencias practicadas, ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

El estado de dicho guarda es grave.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: Santas Sinforosa mártir y Marina y Santos Emiliano mártir y Federico Catedral.—A las nueve y media misas solemne. No hay homilía.

Hermandades de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Clerecia.—Misas rezadas desde las cinco. Todos los días el mes de San Ignacio, que se leerá en la misa de las ocho.

San Juan de Sahagún.—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará don Elías Reyero, S. J. Por la tarde á las cinco, completas y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco, á las seis comunión general para la Orden Tercera. A las nueve y media misa solemne. A las cinco de la tarde exposición, rosario, sermón, procesión del Santísimo y reserva.

Iglesia de Santiago.—Prosigue la novena á su glorioso titular.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Adoratrices.—Por la tarde á las cin-

co, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Religiosas Carmelitas.—Termina la novena en honor de la Virgen del Carmen.

Pasado mañana: San Vicente de Paul y Santas Justa y Rufina mártires.

Iglesia de Santiago.—Prosigue la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana. Sol: sale, 4.44; pónese, 7.27.—Luna: sale, 9.44 de la noche; pónese, 9.22 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol sale, 4.45; pónese 7.26.—Luna sale, 10.6 de la noche; pónese, 11.26 de la mañana.

Los suscriptores de la capital á este diario, que cambien de residencia durante el verano, podrán recibirlo sin aumento de precio, en los puntos que designen, con solo dar aviso á la Administración.

En Madrid se están verificando con gran escrupulosidad análisis químicos de los comestibles y bebidas puestos á la venta, habiéndose recogido gran cantidad de artículos impropios para el consumo.

Esto es lo que hace falta en nuestra capital con objeto de evitar los perjuicios que causen á la salud pública los artículos y bebidas adulterados que se ponen á la venta en algunas tiendas.

El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente el aumento de sueldo por quinquenio del catedrático del Instituto de segunda enseñanza don Fabián Ruano.

En honor de su Santo Padre San Vicente de Paul, celerarán las Hijas de la Caridad en las capillas del Hospital de la Santísima Trinidad y del Hospicio provincial solemnes funciones religiosas.

En la fachada de la Casa Consistorial se ha fijado un vistoso cartel anunciador de las ferias y fiestas en Gijón.

El día 52 del actual á las once de su mañana, celebrarán una reunión los maestros de los pueblos de Sequeros en el local de la escuela de niños de la capital del partido, para tratar de asuntos de interés para la clase.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre el anunciado bando de la Alcaldía sobre el sport ciclista.

Dictanse acertadas disposiciones para inculcar á precaver las desgracias que el uso peligroso de bicicletas, triciclos y demás máquinas análogas pueden ocasionar.

Hoy publica el Boletín Oficial de la provincia el reparto entre los pueblos del partido judicial de Ciudad Rodrigo de los 11.302.13 pesetas, que habrá de satisfacer entre todos para las atenciones de la Cárcel durante el ejercicio de 1897 á 1898.

campana, como en cuanto afecta á las relaciones de España con la República yankee.

De la anexión de las islas Hawai no se habló una palabra, ni siquiera por incidencia, según han afirmado los ministros, porque estiman éstos que nada tiene que hacer España en una cuestión entre los Estados Unidos y el Japón.

El crédito aprobado, con destino al Museo Arqueológico, asciende á 100.000 pesetas.

También se aprobó uno de 40.000 pesetas, para el Congreso de Higiene, cuya celebración se ha resuelto aplazar hasta el mes de Abril de 1899.

Ha causado muy buen efecto en la opinión, el resultado obtenido en el empréstito de Filipinas.

Este se ha cubierto cinco veces, superando esto, á cuantas esperanzas se habían concedido respecto de la citada operación de crédito.

Las obligaciones del nuevo empréstito, se cotizarán en Bolsa desde el próximo Agosto.

El Corresponsal

LAS INSURRECCIONES

C. U. B. A.

Despacho particular de la Isla de Cuba, dice que se insiste en asegurar en que Máximo Gómez ha sido herido por las fuerzas leales en uno de los últimos encuentros.

Oficialmente nada se ha confirmado.

Dicen de Cayo Hueso que en la línea de Gibara á Holguin explotó una bomba, matando al maquinista de un tren.

En consonancia de las órdenes de Máximo Gómez á algunos cabecillas, para que penetraran en la provincia de la Habana, burlando la vigilancia de que vienen siendo objeto, tres grupos de insurrectos pretendieron efectuarlo por tres puntos distintos, siendo batidos por nuestras tropas, que les causaron 62 muertos.

Se ha confirmado la muerte del cabecilla Clavero.

El médico Hernández, cuya mujer se titulaba reina de Cuba, ha sido hecho prisionero.

Los mismos telegramas oficiales á que me refiero, dicen que la guerrilla Rincón, tuvo algunos choques con fuerzas rebeldes, haciendo á éstas 21 muertos y un crecido número de heridos.

Noticias oficiales recibidas de la capital de la isla, participan varios encuentros en la provincia de la Habana con numerosas fuerzas rebeldes, en las que, después de reñida lucha, dejamos sobre el campo bastantes muertos y heridos, contándose entre aquéllos el titulado brigadier Junco y los también titulados tenientes Cadenas y Lobet.

Se han presentado á indulto ante las autoridades de la isla, 9 insurrectos armados y 15 sin armas.

AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde continuó ayer la suspendida sesión extraordinaria.

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones que había practicado, encaminadas a hallar un local apropiado y en condiciones para la traslación de la Audiencia, que fueron infructuosas.

Seguidamente se dió lectura á la siguiente proposición suscrita por varios señores concejales:

1.º Que se ordene al señor Arquitecto municipal proceda inmediatamente y sin levantar mano á inspeccionar minuciosamente todas y cada una de las partes que constituyen la fábrica del edificio en que está instalada la Audiencia provincial detallando en un dictamen las causas determinantes del estado de ruina inminente de la localidad de la finca.

2.º Que se pase un atento oficio al Presidente de la Audiencia p eguntándole si podría el Ayuntamiento tomarse 15 días para ocuparse de instalar decorosamente las dependencias judiciales instaladas en el edificio, en atención á que de momento existen dificultades para atender á este propósito.

3.º Que tomados éstos acuerdos se levante la sesión permanente y se convoque á otra extraordinaria para dar cuenta de los apartados primero y segundo de este dictamen.

Uno de los firmantes, el señor Veira, hizo uso de la palabra para apoyarla.

Quedó aprobada por unanimidad y se levantó la sesión.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:

Defunciones: Santiago de San José, Margarita de Alba y Carmen García Santos.

Nacimientos: Herminio Hernández Requejo, María Martín Vicente, Hernando Sánchez y Emilia García.

Por traslado de don José Esteban Criado á Palencia, ha quedado vacante la escuela de párvulos de Peñaranda de Bracamonte.

Esta mañana, en virtud de orden del Juzgado, han reconocido el Arquitecto municipal señor Vidal y el Ingeniero agrónomo y Maestro de Obras señor González Domingo, el balcón de la casa número 2 de la plazuela de Fray Luis de León, donde ocurrió hace unos días la doble desgracia de que tienen noticia los lectores.

La capilla de Nuestra Señora del Carmen, se vió ayer muy concurrida de fieles con motivo de la solemne fiesta á su titular.

Por la tarde, con motivo de la procesión, que recorrió el trayecto de costumbre no faltó gente de paseo por las Afueras de la Puerta de San Pablo.

Por rivalidades del oficio se fueron ayer tarde á las manos dos conductores de carruajes de servicio público, dándose de palos.

Ayer tarde, hallándose un niño de doce años de edad, llamado Fran-

cisco López, en el teraplén del viaducto inmediato á la estación del ferro carril, tuvo la desgracia de caerse rodando y de resultar con el brazo izquierdo fracturado.

Trasladado á su domicilio fué curado de primera intención.

El resultado de la visita girada ayer á la vía férrea de Salamanca á Peñaranda, por la comisión de ingenieros de la división del Oeste, no ha sido del todo satisfactoria.

Parece que se han ejecutado importantes obras en la línea, pero faltan algunas pequeñas de reparación en dos ó tres trozos.

Esto no obstante, no ha de tardar en ser autorizada la Compañía para restablecer los trenes de viajeros, si bien con la condición de que lleven poca velocidad en los kilómetros que aun no han sido recompuestos.

Con dicha comisión fueron á Peñaranda, el Gobernador civil, el diputado á cortes de Ciudad-Rodrigo señor Concha Alcalde y el representante de la Empresa mister Mac-Donald.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Aunque muy poco á poco sigue mejorando la señora doña Avelina Hernández, de las heridas que se produjo al caerse el martes del balcón de su casa.

Su hermana doña Enriqueta se halla fuera de cuidado.

Hoy han sido multados en la Alcaldía, unos sujetos á quienes denunciaron anoche los serenos por blasfemar en la vía pública.

También se les ha impuesto el debido correctivo á varios vendedores de leche, por expenderla notablemente adulterada.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Galinduste, con 375 pesetas por asistencia facultativa á cincuenta familias pobres.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado de Sorihuela, sin más dotación que los derechos de arancel.

En vista de haber resuelto el Ayuntamiento que sea desalojado el edificio de la Audiencia provincial, la Junta de gobierno de ésta ha tomado el acuerdo de suspender por algunos días la celebración de juicios, en tanto que se habilita provisionalmente uno nuevo.

El día 15 de Junio último desapareció de un chozo del término de Pelilla, donde se encuentran accidentalmente sus padres de ganaderos, el niño de diez años de edad, Vicente Muelas, cuyo paradero se ignora.

Le ha sido concedido autorización al Ayuntamiento de Barba de Puerco, para establecer arbitrios extraordi-

narios de consumos sobre especies no tarifadas.

CAFÉ DEL SIGLO

Anoche hizo su *debut* en este establecimiento la aplaudida y celebrada cantante doña Encarnación Robles, que interpretó, acompañada al piano por el señor Piñuela, bonitas romanzas, malagueñas, sevillanas habaneras y guagiras.

El numeroso público que honró con su asitencia el espacioso y cómodo salón de la calle del Prior, premió con nutridos y prolongados aplausos el trabajo de dicha cantante.

Esta noche, de nueve á doce, se verificará el segundo concierto.

La Delegación de Hacienda ha dado traslado al Alcalde de Alba de Tormes, de las oportunas órdenes suspendiendo la subasta de los terrenos, procedentes de Bienes del Estado, denominados «Fuente de Avila», «Vado de las Viejas» y «Matarda».

Ayer, al ir á bajar las escaleras del Ayuntamiento, un dependiente del resguardo de consumos apellidado Jato, sufrió una caída, produciéndose una herida bastante extensa en la cabeza, pero no de gravedad.

Las obligaciones suscritas en esta capital al empréstito filipino, han sido 2.400.

Salamanca ocupa el lugar veintidés de orden, entre las localidades que han tomado parte en la operación.

A virtud de gestiones del Excelentísimo señor Obispo, la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, han establecido billetes de ida y vuelta, de primera, segunda y tercera clase, á precios reducidos en combinación con la línea del Norte, para los peregrinos que vayan de esta provincia á Santiago de Compostela.

Dichos billetes, valederos por treinta días, se expenderán hasta el próximo Setiembre.

El guardia de seguridad Rafael García Martín, tuvo ayer un rasgo de probidad y honradez, que habla muy alto de su persona.

Al presentarse en el cuartel de la Cárcel á cobrar una pequeña pensión, recibió de mas un billete de 100 pesetas, que se apresuró á devolver.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Madrid 17 (Recibido 8 m.)

Ayer tarde circularon rumores optimistas respecto al curso de la insurrección en Cuba.

Díjose que acosados los rebeldes por nuestras columnas, hambrien-

os y maltrechos, abandonan en pequeños grupos la isla.

Se tiene noticia de que á Jamaica han emigrado bastantes.

Madrid 17 (Reibido 3 t.)

Según telegramas de Londres, no han de trascurrir ocho días sin que quede difinitivamente el tratado de paz entre Turquía y Grecia.

La Sublime Puerta creese que no ha de encontrar manera de desaten, der la apremiante y enérgica nota que le han dirigido últimamente las grandes potencias.

Se ceba en Bombay la peste bubónica.

Morencos.

ACROSTICO

A LA SEÑORITA E. A. M.

Nace el ave y al espacio
Inmenso, su raudó vuelo,
Tiende hasta tocar al Cielo
Región de Dios y Palacio.
Ay del ateo rehaciol
Mira el azul firmamento;
Núblase el sol y al momento
Estenta luz esplendente;
Téme, misero inocente,
No dude tu entendimiento.

A la aurora matutina
Acompaña la mañana;
Tarde llega, y muy temprana
Esconde su luz divina:
Una gasa negra inclina
Quimérica luz solar
Imprimiendo en tierra y mar
Raudamente en su capúz
Negrura á toda la luz,
Es Dios! .. que va á descansar.

Gregorio H. Matias.

Salamanca y Julio del 971

RATOS DE OCIO

Solución á la frase hecha de ayer
Echar nu curto á espadas.

Frase hecha.



La solución pasado mañana.

Solución al pasatiempo del 17 de Julio

Baños Minerales de Ledesma

AGUAS SULFURADO SODICAS DE 52 GRADOS CENTIGRADOS.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte a 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas, instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemia, desarreglos menstruales, reumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados a los baños de otras aplicaciones. Pídanse prospectos a Ramón Falcó, en el establecimiento. Coches por cuenta de la Empresa. — (PARADOR DE LOS TOROS) — Plaza Mayor.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA

El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos... Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee", de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96 Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee", no vende ni dispone de nitrato y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpeter-Produzenten".

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vida. Por el Dr. D. L. Graudeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 PLS. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.




TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Imenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de pie, placas de las mejores marcas, depositarios exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.

Laboratorio a disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS




SUELDO FIJO EN VISTA

16 2/3 % de comisión y bonificación suplementaria; personas seriateniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una Sociedad por acciones, concesionada.

Dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube etcétera C.º Franfort *M.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgraeve

NUMA CHANTEAUD & C^o

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burgraeve.

Exíjase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burgraeve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGRAEVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades Inflammatorias.

Enfraz bajo un pequeño volumen

Pídanse el frasco cuadrado, envoltura color de paranja

En todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLOHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris y las principales boticas.